

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 31 de Octubre de 1874.

Número 4 386.

PARTE OFICIAL.

Día 26 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos que hemos anunciado, declarando en situación de jubilados á los ministros del tribunal de Cuentas de la nación, D. Francisco Laveron y D. José Farfías, en atención al mal estado de su salud, y nombrando en su reemplazo á D. José Maluquer, subsecretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia y ex-diputado á Cortes, y á D. Sebastian de la Fuente Alcázar, que lo ha sido del Supremo de Justicia y ex-senador.

También publica hoy la «Gaceta» los decretos del ministerio de Hacienda, de que hemos dado anticipada cuenta, nombrando secretario general del tribunal de Cuentas de la nación á D. Manuel Tomé y Vercruysse, actual ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación, y para este último cargo á D. Eugenio Alau, ex-diputado á Cortes,

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido á los gobernadores una circular, que hoy publica la «Gaceta», referente á la segunda enseñanza. El Sr. Navarro y Rodrigo reconoce que, á pesar de los esfuerzos hechos para fundar, conservar y perfeccionar esa enseñanza, muchos institutos, la mayoría tal vez, tienen hoy una situación poco lisonjera por causas algunas excusables, pero otras nacidas de cierto abandono de las diputaciones provinciales, las cuales en los últimos años han pretendido fundar facultades y escuelas superiores, que no eran ni podían ser y vidoras ni venían reclamadas por las necesidades de las provincias, al paso que descuidaban, si ya no daban al olvido, institutos y enseñanzas técnicas y especiales que sirven, aquellos para promover la general cultura y formar el hombre y el ciudadano, y estas para facilitar el crecimiento de los intereses económicos y el desarrollo de la industria y del trabajo nacional.

El gobierno tiene el firme propósito de poner término en la medida de lo posible á la situación angustiosa de los establecimientos provinciales de enseñanza, y á este fin se encamina la circular de que vamos hablando y en lo cual, entre otras cosas, se previene á los gobernadores que cuiden, sin perdonar medio ni diligencia, de que se satisfagan en breve plazo las atenciones que se hallarán en descubierta de los establecimientos é institutos provinciales de enseñanza, así como de que en lo sucesivo se abonen con toda puntualidad.

Procurarán también establecer completa igualdad en el pago de las partidas consignadas en los presupuestos para la enseñanza y para otros distintos servicios, tanto por concepto de personal como de material.

Se acordará que los vice-presidentes de las comisiones provinciales no ordenen pago alguno á los empleados de su dependencia, sin ordenar á la vez el de las consignaciones para los catedráticos y empleados en los establecimientos y para otros servicios de la enseñanza.

Los atrasos se abonarán desde luego, si hubiere recursos disponibles, y en otro caso se escogitarán los necesarios para verificarlo á la mayor brevedad en uno ó mas plazos fijos. Se dará preferencia en el pago á los sueldos.

En el término de un mes, los gobernadores participarán á la dirección general de Instrucción pública las resoluciones que se hubieren adoptado para el pago de las obligaciones corrientes y atrasadas, expresando la forma y las épocas en que debe hacerse efectivo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 26 de Octubre de 1874.

Las noticias políticas y las de la guerra escasean hoy considerablemente. Apenas se habla de otra cosa que de la enfermedad del general Topete, de los tratos entre alfonsinos y carlistas en el Norte y de la probabilidad de que Alemania pase una nota á Francia á propósito de la cuestión española, asuntos todos de que he dado á V. cuenta oportunamente.

El que ofrece alguna novedad es el de tratos entre carlistas y alfonsinos pero creo algo aventuradas las noticias que circulan. Dicese que el general Lersundi, después de conferenciar con Dorregaray, lo ha hecho con Ceballos á fin de que los carlistas de Navarra y vascongadas den el grito de viva don Alfonso con paz y fueros; y que al buen éxito de este proyecto contribuye sin duda el fracaso de la expedición de Mogrovejo á Asturias, fracaso que ha disgustado mucho á los carlistas. Se espera además que los de Cataluña á causa de las intrigas del obispo de Urgel y despreciando por segunda vez el principio de legitimidad, proclamen por su rey al hermano

de don Carlos que se hará fuerte en la Seo de Urgel.

Es indudable que la destrucción de la partida de Lozano y los descalabros que el carlismo ha sufrido en Aragón y Valencia, son causa de que la importancia de la insurrección disminuya en el centro, donde desaparecerá la poca unidad que existía entre las facciones con la marcha de D. Alfonso á Cataluña.

Además las tropas que se ocupaban en perseguir á Lozano acudirán al centro reforzando las columnas. Se espera pues que en breve término quede casi limpio de carlistas todo el territorio del lado de acá del Ebro, á lo cual contribuirá tanto como la persecución de las columnas, las desavenencias ocurridas entre los jefes de las facciones.

Si los setenta mil hombres de que dispone ya el gobierno como resultado de la última quinta pudieran armarse y organizarse con celeridad para reforzar al ejército de operaciones, no sería difícil dar este invierno un golpe mortal al carlismo aprovechando las divisiones que en su seno existen.

Otro asunto que sigue preocupando la atención, es el de la actitud del duque de Montpensier. Las negativas hechas en algún período á la afirmación de «La Epoca» de las declaraciones de don Antonio de Orleans en favor de su sobrino don Alfonso proceden en concepto de personas bien enteradas del marqués de Campo Sagrado, que está en íntimas relaciones con el duque de Montpensier, pero alfonsinos muy caracterizados aseguran, que si bien no existe las recientes declaraciones á que alude el periódico citado, también es cierto que los duques de Montpensier no han reformado ninguna de las que anteriormente tenían hechas en favor de su sobrino D. Alfonso, apesar de las instigaciones que varias veces ha recibido de sus partidarios en Madrid, para que reanuden sus propias pretensiones á la Corona. Lo que parece seguro es que D. Antonio de Orleans no quiere por ahora intervenir para nada, en la oscura política española ni se encuentra dispuesto á que su nombre sirva de pantalla á manejos de algunos personajes de la situación que llamándose monárquicos y enemigos de los alfonsinos no

saben donde encontrar un candidato para su monarquía ni en realidad tiene mucha prisa para saberlo.

El Sr. Topete continúa gravemente enfermo. Anoche se dijo que había muerto, pero el rumor no resultó por fortuna cierto. Los hombres políticos de todas las opiniones dentro de la revolución de Setiembre, esceptuando los federales acuden diariamente á inscribir sus nombres en las listas que hay en la casa del enfermo.

L. N.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy solo publica las siguientes noticias, que ayer pudimos adelantar á nuestros lectores:

«Valencia.—El brigadier segundo cabo participa que además de los 54 individuos de la facción Lozano, de cuya presentación á indulto ha dado conocimiento, lo han verificada 108 en diferentes pueblos, y entre ellos ocho titulados oficiales, y sido capturados como dispersos, 31.

Provincias Vascongadas.—El gobernador militar de Bilbao, manifiesta que ayer se presentaron á indulto en aquella plaza once carlistas con armas.»

De Valencia dicen el 24:

«Las facciones continúan haciendo correrías, que algunas veces les dan un buen resultado, como la que efectuaron anteanoche á la importante villa de Chiva. Algunas fuerzas de las que anidan en Chelva, compuestas de unos seis ó siete caballos y unos doscientos infantes, mandadas, según se cree, por Jover, pasaron anteayer por Pedralva, y á la una de la madrugada entraron sigilosamente en Chiva, donde fueron despertando una por una á todas las personas importantes de la población. De buenas á primeras pidieron 400 arrobas de algarrobas para aprovisionar su caballería; recogieron todas las caballerías de labor que había en el pueblo, y salieron á las cuatro de la mañana, llevándose unos 30 ó 40 rehenes, entre los cuales figuran D. Juan Cazador, D. Remigio Fer-

—209—

so; era preciso probar de todas algo al pasar, por ser aquello costumbre del país.

La madre de Cipriano me presentó el banquillo de madera de tres pies para apearme de la mula. Me cogió de la mano, coja y todo como era, y me condujo gravemente, primero al establo, luego á la granja, al granero, a la lechería, á la fuente, al lavadero, al patio, y por último á la casa. Había en ésta preparada una gran mesa cubierta de pan, platos cocidos y preparados en el horno, y jarros de vino. Me llevó luego al hogar: veíase allí gran número de marmitas todas cociendo; hizome tocar la espumadera y los morillos; después me abazó y me dijo dos ó tres palabras en el lenguaje del país, que no entendí.

No me atrevía á responderle, y si no hubiera visto á Cipriano, que estaba detrás con sus parientes, me hubiera escapado. Sentáronse los hombres á la mesa: la madre, las mujeres y yo, les servíamos: solo de cuando

—208—

delante, y su hijo le entregó las riendas de la mula. Los muchachos arrojaban granos de trigo y amapolas á los pies de la mula, hasta que el piso del puente quedó todo colorado: pero yo estaba mas colorada aun que las mismas amapolas: encarnada de vergüenza al verme festejada como una reina que entra en Jerusalem; yo pobre criada, que á lo mas tendria veinte años, ¿no era aquello bastante para humillarme?

Lleváronme así de puerta en puerta hasta la iglesia, donde el cura y el monaguillo nos esperaban para tomarnos el dicho, y desde allí fuimos á casa de Cipriano para saludar á su madre y tomar el pan. Delante de todas las casas que encontráramos, diseminadas al paso, había colocada cerca de la puerta una pequeña mesita, cubierta con una rústica servilleta, con bizcochos, pasteles, dulces, vino blanco y jarros con ramos de flores. Las madres y las hijas estaban esperando al pa-

—205—

en la montaña, cuando estamos en el campo y tenemos sed.

Cuando yo concluía beber él, abría las manos, y me arrojaba á la cara algunas gotas de agua para refrescarme la frente.

Esto es cuanto nos sucedió en el camino. ¡Dios mío! ¡qué hermoso me parecía todo aquello! Las gargantas por las que parecía que la mula no podía pasar, tan estrechamente se juntaban las rocas y malezas para cerrar el paso; las derretidas nieves, que saltaban como corderos que se ahogan de roca en roca lanzando gritos, gimiendo y silbando como personas; las ramas de los árboles que se extendían hácia el camino y me obligaban á inclinarme sobre el cuello de la bestia, por no perder mi gorra y mi peine; los precipicios adornados de florecillas rojas, azules, amarillas, que nunca había visto en los jardines de Voiron; la blanca espuma que se veía en el fondo como lagos de leche que hubieran caído de las nubes; los arcos iris que formaban

ter, D. José Antonio Salvo y el escribano D. Rafael Estéban. Al alcalde le dejaron en la población para que rescaude la suma de nada menos que 15000 duros que piden por el rescate de aquellos infelices. También se llevaron alguna ropa que los soldados que allí estuvieron de guarnición habían dejado para que se la lavasen, el tabaco que había en los estancos y los caballos del coche, á cuyo mayoral obligaron asimismo á que les siguiese.

Los facciosos, al marcharse, tomaron nuevamente el camino de Chelva, á cuya población habrán llegado ya con el botín que les ha facilitado su rapina.»

Un periódico catalán publica las siguientes noticias de Gerona correspondientes al 18:

«Sabemos, con referencia á varios vecinos de Amer, que hace como unas tres semanas se reunieron en la espresada villa todos los carlistas de esta provincia con objeto, según dicen, de pasar una revista. El número de todos ellos ascendía á unos 1200 hombres, siendo su organización mas lamentable todavía que la que espresaba la carta por nosotros publicada en una de las últimas ediciones.

Estas noticias concuerdan perfectamente con las adquiridas á consecuencia de la breve estancia de los facciosos en el vecino pueblo de Sarriá hace tres días. El número de estos, que no ascendía mas que á unos 750 individuos, sumando con los 280 que el mismo día entraron en Olot con Savalls, viene á dar por resultado el contingente arriba espresado.

Se confirma también la enfermedad á que hemos hecho referencia, siendo muchos los individuos atacados de sarna que han tenido que separarse del grueso de dicha fuerza para atender á su curación.»

Según cartas de Estella que publica un periódico de Bayona, los carlistas temían verse atacados por tres puntos á la vez en las llanuras de Allo, por el lado de Puente la Reina y en el Carrascal, considerando los últimos movimientos del general Laserna como el preludio de una gran batalla, que se esperaba fuese muy reñida.

Todos los presentados á indulto de la facción Lozano quedarán sujetos á la responsabilidad que les resulte en el proceso que se forma á dicha facción.

Por viajeros llegados recientemente á Barcelona, parece confirmarse la noticia de haber sido muerto el célebre cabecilla Arbolero, íntimo amigo de Cucala y en quien los suyos tenían gran confianza, tanto por su valor, como por sus conocimientos topográficos, tan útiles en la guerra de la montaña.

El general en jefe del ejército del Centro, Sr. Jovellar llegó el viernes á Castellón. El brigadier Araoz ha avanzado en la línea de operaciones marchando á Onda.

La valiente compañía de voluntarios que manda el Curro de Choba ha aprehendido últimamente al comandante de armas carlistas de Vall de Uxó.

Créese que la intención de don Alfonso, confirmada por los movimientos emprendidos últimamente, es ganar la Seo de Urgel, estableciendo allí su cuartel general por consejo del obispo, y trasladarse á Francia si don Carlos persiste en el enfriamiento de sus relaciones.

La señora madre del cabecilla Lozano que se encuentra en Villena, ha dirigido un telegrama al Sr. Lope Gisbert dándole las gracias por las gestiones que practica en favor de su hijo, y suplicándole que persista en su laudable propósito.

Han llegado á Lérida parte de las fuerzas de vanguardia que han de preceder al grueso de las que acompañan al general Lopez Dominguez durante la escursión por aquella provincia y por la de Tarragona.

Signe en Albacete actuando el consejo de guerra para juzgar al cabecilla Lozano y demás jefes de su facción.

NOTICIAS GENERALES.

En lo sucesivo se abonarán tres pagas en vez de dos, como auxilio de marcha, á los militares que regresan de Ultramar.

La diputación de Sevilla ha declarado de utilidad pública la expropiación de los terrenos del trayecto de Utrera á Sevilla, por la prolongación de la línea férrea de Morón.

En la línea férrea de Alcalá de Guadaíra se está terminando el enorme dos monte que se practica á la salida de

aquel pueblo en dirección á Mairena. Los trabajos de la vía llegan á Marchenilla, y seguirán con actividad en dirección á Gandul, con el fin de que los trenes puedan llegar á Mairena en la próxima feria.

En toda esta semana quedará distribuida por cabezas de partido la fuerza de guardia civil de la comandancia de la provincia de Málaga.

El vapor cargado de artículos coloniales que días pasados se fué á pique en las inmediaciones de Deva, fué el «Jeanne» de Hendaya.

Diez y ocho jornaleros se refugiaron días pasados huyendo de la tempestad bajo una encina de un pródigo del término de Algodonales, y una chispa eléctrica caída sobre la encina mató á tres de aquellos é hirió á los quince restantes. Los tres cadáveres fueron enterrados con solemnidad, presidiendo el duelo el consejero de Estado Sr. Rios Rosas, que allí se hallaba, y se ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas.

Confirman los periódicos de San Sebastian que las fuerzas carlistas ocupadas en destruir la carretera de Pamplona han suspendido sus trabajos.

A principios de esta semana llegará á Gibraltar la escuadra inglesa de Poñiente.

Han sido trasladadas á Albacete muchas personas emparentadas con el cabecilla Lozano y amigos particulares del prisionero, para que presten declaración en la causa que se le está instruyendo.

Fuerza de la guardia civil ha salido de Murcia con el fin de proteger la recomposición de la vía.

A las cuatro de la madrugada continuaba el general Topeta un poco mas aliviado de su enfermedad; pero su estado es aún bastante grave.

Además de algunos ministros, fueron muchas las personas importantes de todos matices políticos que se acercaron anoche á enterarse del estado de salud del ilustre marino.

En la provincia de Toledo sorprendió ayer la guardia civil que manda el señor Truzillo á seis malhechores convictos de gran número de crímenes y que estaban siendo el terror de la comarca, trabándose un combate en que resultaron muertos dos de los foragidos que figuraban como jefes de la partida, y prisioneros los cuatro restantes.

Las corporaciones, autoridades y vecindario de Alcoy han pedido al gobierno que revoque la orden disponiendo que salga á operaciones la guardia civil establecida en aquella ciudad.

La marina de guerra rusa se compone en la actualidad de 225 buques. De

esos, 29 son acorazados. Entre todos contienen 921 cañones; su capacidad es de 17401 toneladas, y su fuerza de 31978 caballos. El personal consta de 1305 oficiales (óclulos 81 almirantes,) 543 pilotos, 210 ingenieros de artillería, 145 ingenieros de marina, 545 ingenieros mecánicos, 56 arquitectos de marina, 297 oficiales de la maestranza, 260 cirujanos, 480 oficiales administrativos y 24500 subordinados de todas clases.

Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica entre Alicante y Murcia.

Según la «Gaceta» de la Alemania del Norte, la iniciativa tomada por Berlin en la cuestión del reconocimiento del gobierno de Madrid, tiende á que la fuerza moral de Europa haga innecesaria toda intervención material en España.

Copiamos del «Imparcial»: «Podemos asegurar que hasta ahora nada absolutamente sabe el gobierno acerca de las causas que hayan motivado el embarque del general Blanco Belderrama.»

Según la «Epoca» la internación de los carlistas está llevándose á cabo con gran actividad y energía por parte del gobierno francés. A los interesados se les concede el derecho de elección en cualquiera de las capitales del otro lado del Garona, con la obligación de presentarse á las autoridades gubernativas de cada localidad siempre que deseen cambiar de residencia, y quedando sujetos desde ahora á las leyes francesas en caso de desobediencia.

Dice la «Epoca»: «Vemos la mano filibustera agitarse mucho, tanto en los desembarcos de armas para los carlistas como en las descripciones que del carlismo se leen frecuentemente en la prensa de Nueva-York.»

PARTES TELEGRAFICAS

San Petersburgo, 24 (por cable.) Se declaró un grande incendio en el teatro de Tiflis, quedando destruido así como cinco edificios mas de sus inmediaciones.

Berlin, 24. El gobierno alemán ha resuelto apoyar en lo sucesivo los proyectos de Rusia acerca de las reformas propuestas por esta potencia en el congreso internacional de Bruselas.

Paris, 24. El duque de Génova ha regresado á Italia de su viaje á la América del Sur. La asamblea federal suiza nombró presidente del tribunal federal al doctor Blumer, representante del canton de Glaras, y vicepresidente al Sr. Roquin, representante del canton de Vaud.

Londres 24. Se confirma la noticia de la captura

como puentes de un principio á otro, y que se veían abajo en vez de verse en alto; de trecho en trecho ligeras brumas que salían como humo de entre los árboles, y se convertían en nubes y estallaban luego en relámpagos y truenos ó en chubascos de un cuarto de hora, y luego se disipaban como las bombas de aire y agua de jibón que formaba Josefina, y á través de las que se veía brillar el cielo azul como el agua del lavadero cuando las lavanderas han de-leido en ella la cersa. ¡Oh! yo no me cansaba de mirarlo, y decía á Cipriano:

—¡Qué grande es el mundo!

Hubiera querido no llegar nunca, y haber estado siempre caminando. Cipriano había visto todo esto, señor, y á pesar de ello, no tenía mas prisa que yo. Solía decirme:

—Genoveva, no creais que miento, pero nunca me ha parecido el país tan bello como ahora que lo veo con vos. No sé por qué, pero es cierto.

Y parecía que la cabalgadura andaba demasiado aprisa, porque oía ya el pienso, según él decía, y encontraba motivo para detenerla, ya para asegurar los estribos, ya para quitarla un moscardón ó sacarle una piedra que se le había metido en la herradura. Oh! Cipriano quería mucho á su mula.

XXXIII.

En esto llegamos á un puente de madera pintado de encarnado, en el sitio que separa el bosque de Montagnol del de Valneige, y oímos tiros de escopeta que resonaban en las peñas como truenos.

—No os asustéis, me dijo Cipriano; son los parientes que salen á nuestro encuentro con los jóvenes y muchachas del pueblo para festejaros.

Nos encontramos en medio del puente. Eran unos treinta entre mozos y mozas, viejos y muchachos. El padre de Cipriano venia

en cuando el padre me hacia sentar un banquillo, comer cualquier cosa y beber una taza de vino blanco con él. Lo demás del tiempo, levantábame el vestido de seda, me quitaba la gorra, me recogía las mangas é iba con las demás mujeres á limpiar los platos, componer las tortas y volver á llenar las botellas para los convidados.

—No es orgullosa y es trabajadora, decían las ancianas á la madre de Cipriano; habéis tenido suerte, y será una buena ayuda para la casa.

XXXIV.

Quando concluyó la comida y solo quedaron los padres en la mesa, hablando unos y bebiendo otros, Cipriano me llevó á pasear por sus propiedades, á ver los árboles, los prados de su padre, las vacas que pacían tranquilamente la yerba que las llegaba á las rodillas. Nombrábelas una detrás de otra

do. En Na-Sahib, uno de los jefes mas importantes de la insurreccion de la India en 1857.

Las últimas noticias de Montevideo aseguran que se engrosaban las filas de Mitre, pero que este general aun no se habia atrevido a tomar la ofensiva, a pesar de hallarse á muy pocas leguas de Buenos Aires.

París 24 (10 y 50 mañana).

La constitucion definitiva de las mesas de las Asambleas departamentales dan 36 presidentes monárquicos, 35 republicanos y 15 bonapartistas.

Se habla de modificaciones ministeriales en favor del centro izquierdo.

Unión de este grupo parlamentario al gobierno le daría gran mayoría en la Asamblea.

París 24 (3 y 5 tarde).

El consejo general de Niza se manifestó solemnemente contra los separatistas.

Las reservas marítimas de 1874 fueron llamadas al servicio activo.

Habana, 6.

Ochocientos voluntarios movilizados salieron hoy para Nuevitas.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL: Almería 28 de Octubre de 1874.

Muy señor mio: Sirvase V. publicar las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su afectísimo S.S. Q. B. S. M.,

Francisco Vila.

Anoche á las once y media dió una caída mi señora madre lastimándose bastante; y como quiera que su estado exigía la asistencia de un facultativo recurrí á D. José Lopez, quien se negó rotundamente á pesar de las súplicas reiteradas que le hice, ofreciendo pagarle su trabajo.

Vieno la negativa del médico señor Lopez, acudí á su compañero don Rafael Martínez al que, Dios se lo pague, acudió á seguida á prestar los auxilios de su profesion á mi referida madre.

En tanto el público juzga de uno y otro hecho, yo hago presente al señor D. Rafael Martínez mi agradecimiento por medio de este periódico, seguro de que el vecindario le aplaudirá, por su desinterés y buen deseo, y por el servicio que con tanto acierto prestó en momentos tan angustiosos.

GACETILLAS.

Clases pasivas.—Leemos en «La Correspondencia»

«Ha sido autorizada por el gobierno el auxilio del ministerio de Hacienda D. Caferrino de Perogordo, para que pueda formar la historia de las clases pasivas en España, tomando los datos necesarios del archivo del ministerio.»

El trabajo es por demás sencillo: el señor de Perogordo, cuyo apellido pone el gobierno en peligro acercándolo á las clases pasivas cuando la pascua se acerca, puede hacer esa historia con solo consultar la prensa de las provincias y escribir cuatro líneas que digan sobre poco mas ó menos:

«Las clases pasivas de España se mueren de hambre y de miseria en todas partes menos en Madrid; todos los decretos que gravan al empleado y al acreedor de la Nacion son rigurosamente aplicados á aquellas, no sucediendo lo mismo cuando el decreto es beneficioso: la clase de los pasivos que representa el sacrificio y la adhesion á su patria, es la mas desatendida por la misma.»

Ignoramos si el señor de Perogordo percibirá un plus de sueldo por su trabajo extraordinario, en cuyo caso no sería de extrañar que se descontara á prorrata de los haberes de las clases en cuestion, con escepcion, por supuesto de las de Madrid; pero de todos modos no es de creer que una idea de lucro ó un despacho mas cómodo del destino, si aquel no tiene lugar, permita decir mucho mas de lo que se refiere al estado actual de los pasivos, al funcionario encargado de la peregrina historia que se pide.

Que se cumpla.—Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento dió de término 48 horas, (por segunda vez) para que desaparecieran las piedras que colocadas en ambas aceras de la calle de Alfarcos, obstruyen el paso á los transeuntes; sin que hasta la fecha sus dueños den señales de obedecer á lo que se tiene ordenado.

¿Para cuando son las ordenanzas municipales?

Rectificación.—En la seccion de gacetas dijimos ayer en la que lleva el epigrafe de Oposiciones, que la provision de la plaza de farmacéutico del Hospital la reclamaban de consuno el derecho de las profesiones y el bien entendido interés de los infelices que gimen bajo aquel techo hospitalario, creyendo que no estaba al frente niogun profesor.

Mejor informados debemos decir hoy, que la plaza de farmacéutico se halla perfectamente atendida por el licenciado Sr. D. Miguel Meca-Martínez, quien la sirve interinamente, sin que estorbe para que insistamos en que salga á oposicion.

Sr. Alcalde.—En bien de la higiene pública y con objeto de librar á los vecinos de la calle de Belluga, de una muerte segura, por el mal olor que despiden las inmundicias arrojadas en unas casas caídas en la referida calle, suplicamos á V.S. disponga la reconstrucción de aquellas y en último caso se tapie aquel terreno que hoy sirve de cloaca.

Teatro de Apolo.—Con una numerosa concurrencia se ejecutó anoche en el Casino Almeriense las zarzuelas «Marina» y «Bazar de Novias» donde las Sras. Lopez, Campini y los Sres. Galvan y Cayas alcanzaron muchos y merecidos aplausos.

A una rosa... un corto de vista. ¡Ve la alfil! ¡Veda allí pura y lozanal!

Aspirad de su esencia embriagadora... Miradla, del vergal reina y señora, Meciéndose en su talle. ¡Cuán ganala! Abre su casto broche á la mañana... Puro el rayo del sol sus h jas dora... ¿A quien esa belleza no enamora? ¡Oh rosa, de las flores soberana! Asi un corto de vista repéjia Teniendo mas de ciego que de vate, Hasta que uno, que el p so le seguia, Admirado de tanto disparate, Le dijo destruyendo su alegría: —Pero hombre, ¿no vé usted que es un tomate?

Difícil es cumplirlo.—Un alemán que no quiso valerse de escribano para hacer su testamento, le hizo el mismo en los términos siguientes:

«Este es el último testamento y la última voluntad de Juan Tomás. Doy todos mis bienes á mis parientes para que se los repartan del mejor modo posible.

P. D. Si algunos de ellos hace ruido ó alborota, no tendrá derecho á nada»

El núm. 42 del periódico para todos que con extraordinaria aceptación del público, da á luz el conocido editor, Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 42 que acaba de salir, contiene el Sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El arte poética del fo letin, por D. Eduardo de Lustonó.—El secretario íntimo, novela por don Antonio de San Martín.—La torrecilla del Leal, por D. Eduardo de Palacio.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—El fige de don Cosme, por don Angel de Palacios.—Causas célebres.—Variadades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—La torrecilla del Leal.—El fige de don Cosme.—Doña Carolina Coronado.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor Don Jesús Gracia, Eneomienda, 19, principal, Madrid.

Pildoras Holloway.—No hay remedio tan á propósito para las enfermedades de la muger como estas Pildoras, que gozan de un patrocinio general de parte del sexo femenino. Las mujeres de todas las clases, desde la criada hasta

la señora de nacimiento noble reconocen lo eficazmente que dicha medicina las protege contra las dolencias que suelen martirizarlas. Las calidas fortificantes y depuratorias de las Pildoras Holloway hacen que ellas sean inocuas y provechosas en todos los casos de enfermedades. Cualquiera que sea la edad de la enferma, ella puede tomar, sin recelo, aquellas Pildoras para remover toda irregularidad ó desorganizacion, pues pronto desarraigan el germen del mal y restablecen la salud primitiva. 12

Quintas.—Han ingresado definitivamente en la caja de quintos de esta capital hasta el dia 23 inclusive. 1310 Condicionalmente. 90 Concurso pendiente. 273 Redimidos. 328 Voluntarios. 25 Tégrafos. 1 Presos. 6

Total. 2.033

Pérdida. El domingo 25 se extravió un perro habanero desde la Catedral, á la plaza de los Olmos. Llevaba una cinta con seis cascabeles; pelado; la punta de la cola sin pelar y con tres lunares en el lomo. La persona que lo presente en esta relacion se la dará una gratificación.

Santo del dia.

Sábado.—S. Quintín, mr. B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos. Sale el sol á las 6:8 de la mañana. Pónese á las 5:24 tarde. Sale la luna á las 9:3 de la m. Pónese á las 6:42 n.

Efemérides.

1838.—Nace Luis Felipe I rey de Portugal.

EDICTO.

Don Juan Rodriguez y Frias, Comandante graduado Capitan de Ejército y Fiscal nombrado por el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de la Provincia.

Hago saber: que habiéndose ausentado de los pueblos de Abia y Canjajar D. José Castillo, D. Juan Lázaro, D. Juan Castillo, D. Francisco Herreñas, D. Narciso del Rey y un tal Manuel pariente del dicho D. José Castillo, á quienes estoy procesando por delito de conspiracion carlista y reclutadores de hombres para las facciones de D. Carlos de Borbon, usando de la jurisdiccion que conceden las ordenanzas á los oficiales del ejército, por el presente liamo, cito y emplazo por segundo edicto y pregón á los sujetos espresados, para que se presenten en la cárcel nacional de esta ciudad en el término de veinte dias, contados desde esta fecha, con el fin de que den sus descargos y defensas y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia con la pena máxima que les corresponda.

Almería 25 de Octubre de 1874.—El fiscal, Juan Rodriguez.—Por su mandato, el Escribano, Juan Francisco Gardón.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 30 de Octubre. Servicio para el 31.

Parada, Batallon de Reserva de Almería. Gefe de dia, el teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Nofuentes, capitan de visita de hospital y provisiones y oficial de Reten y vigilancia Reserva de Almería núm.39.

De orden de S. E., el Comandante Secretario, Díez de Tjada.

Acaudilla.—Arbitrios Municipales

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	312	87
Id. del Puerto.	929	41
Id. de la Vega.	161	02
Total.	1403	30

Almería 30 de Octubre de 1874.—Barroeta.

Registro civil.

Inscripcion del dia de ayer.

Casados, dob. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1.º de Noviembre.	2802
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	0
Id.—Mugeres.	0
Id.—Párvulos.	1

SOCIEDAD DE PARTIDO

La Casualidad (Mina Maribebes) sita en la toma de las Animas término municipal de esta Ciudad.

Se sacan á subasta cuarenta varas de pozo en dicha mina, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa habitacion del que suscribe calle de Murcia número 25. El acto tendrá lugar en dicho punto el dia 2 de Noviembre próximo de una á dos de su tarde.

Almería 28 de Octubre de 1874.—El Presidente, Antonio Giménez de Vicente.

MINA VIRGEN DE MONSERRAT

término de Nijar.

Se dan á destino cincuenta metros de pozo que éste será de una vara y media de diámetro, la persona que quiera hacer postura pasará el domingo 1.º de Noviembre á la calle de Regocijos número 19, casa de D. José Tovar, á las doce de su mañana.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA,

Santa Lucía, antes San Manuel, situada en el Cabo de Gata.

En Junta general, celebrada en este dia, se ha acordado entre otras cosas que en el término de 15 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial, presenten los señores socios al Secretario-contador D. Vicente Antonio Sanchez, que vive en esta ciudad, calle de Marco núm. 42, las láminas y demás documentos que tengan para acreditar su participacion en la Sociedad, á fin de cotejarlos con los falones respectivos; entendiéndose que renuncia sus acciones el que no verifique dicha presentacion en el término fijado.

Almería 24 de Octubre de 1874.—El Presidente, P. Blanco.

MINA DEL DESAHOJO.

Se subastan para el día de Noviembre á las doce de su mañana, un anchurón y cincuenta varas de pozo en la lumbrera Hirán, parage de las Viboras, estando de manifiesto el pliego de condiciones en casa del presidente del partido D. Nicolás Soto, calle de Angel número 22.

Se vende una estanteria nueva que no se ha usado mas que un año, y ha servido para ropas.

El precio es arreglado, calle de la Vega, núm. 1, casa de D. Pedro Zea, darán razon.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy 31 del corriente.—5.º de abono.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La zarzuela en 2 actos.
- 3.º La zarzuela en un acto

Nadie se muere hasta que Dios quiere.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades 4 rs.—Id. general 2 id.

TEATRO DE APOLO.

Funcion para hoy, la zarzuela en tres actos titulada:

ROBINSON

A las OCHO.

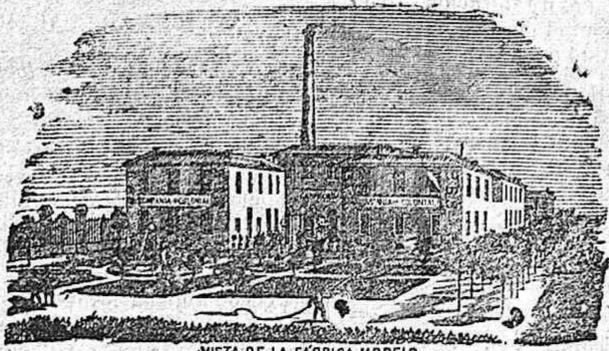
ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La *Compañía Colonial* fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cofés, Tés, y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un esecífico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer,

En Almería, Gomez Talavera.

CORREDURIA DE NUMERO

Y CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION

de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almería.

Ofrezco á la venta las acciones de minas siguientes:

En Sierra Almagrera.

12 en Angeles.—8 en Esperanza y Fé.—10 en Patrocinio.—6 en Numancia.—2 en San Andrés.—2 en el partido de id.—6 en L'égue á Tiempo.—2 en Divina Pastora.—8 en el partido de id.—3 en la Encantada.—51 en el partido de Los Tres Conserges.—Registro completo Segunda Recompensa.—Id. id. La Verdad.—4 acciones partido de San Gerónimo.—2 en Mercurio.—2 en Aliados.—2 en Sta. Maria Magdalena.—5 en Tres Amigos.—1 en el partido en la mejora de San Agustin, Angeles y California.—25 en San José.—2 en el partido en San Agustin.—62 en la Lámpara Maravillosa.—54 en San Fernando.—2 en el Madrileño.—4 en el partido de id.—3 en la Angelina.—4 en Polonia.—Registro completo Julia.—8 en el partido de Esperanza y Fé.—10 en la Juanita.—20 en Santa Maria de las Huertas.—12 en la Despreciada.—Registro completo la Argentina.—2 y media en la Alianza.—Registro completo La Universal.—3 en el partido del Ramo de Flores.—7 y media en Los dos mundos.—4 y media en el partido Jacoba.—30 en id. de Campo Hermoso.—9 en el partido de la Iberia.—4 en la Real.—8 en el partido de Sta. Catalina.—2 y media de id. en Poderosa Envidiada.—3 de id. en la Cautiva.—Media en la Herminia.—Registro completo 20 de Julio.—Id. id. Lámpara.—6 en el partido el Recuerdo.—3 en id. del Roseton.—3 en Feliz Encuentro.—1 en el partido la Espartana.—2 en Cayo Bruto.—Registro completo el Galleguito.—2 acciones en Luis.—4 en el partido del Sto. Cristo.

En las Herrerías.

2 y media acciones en Sta. Ana.—3 en Buen Capricho.—2 en el partido de id.—2 en Virgen de los Remedios.—2 en Potosí.—3 en la Alianza.—2 en Fuente de Piata.—2 en la Petronila.—4 en Puerto-Rico.—2 y media en el Niño.—1 y media en Sta. Maria de Nieva.—7 en Dos Amigos.—150 en Mendez Nuñez.—10 y media en el partido de Puerto Rico.—4 en la Justicia.—5 en el partido del Potosí.—1 en id. de los Remedios.—4 en Fortuna Regia.—1 en el partido del Perú.—30 en Riqueza positiva.—1 en el partido de la Vecina.—9 en id. de la Iberia.—Registro completo Segunda Esmeralda.—1 en la Prima.—Registro completo la Esperanza.—2 en la Iberia.—23 en Providencia.

En el Cabo de Gata.

13 en el Por si pega.—15 en el Partido de la Cambroneira.—34 en Primavera, Deliciosa y Olvido.—5 en 14 de Mayo.—2 en el Regocijo.—51 en Divino Amor.

En las Vivoras.

50 acciones propiedad en la Paz del Norte.—4 en el Pan.—23 en Me gusta.—12 en Memorias.—25 en el Terceto, 10 en el Picador.—10 en el Rebaño.—10 en las Once.—1 y media en la Pastora.—50 en Beneficios.—50 en Virtudes.—2 en la Republicana.—50 en Madrid.—3 en la Encontré.—2 en la Razon.—Registros completos La Vida.—Un En-

sayo.—La Música.—La Casualidad, y el Campanero.

En Sierra de Gador.

1 y media accion en el Guerrero.—1 en el Peluquero.—2 en la Tormenta.—2 y media en Por si acaso cierra.—3 en la Sorpresa.—7 en la Catalana.—2 en Ultimo suspiro 2.º.—20 en Encuentro 2.º.—3 en Impulso y Estruendo.—4 en Consolacion y Estrella.—6 en las Mercedes.—1 en la Esperanza.—4 en Mariquita.—1 en Santa Leocadia.—Registro completo Lucifer.

Fincas

200 acciones en las Salinas del Cabo de Gata.—Un cortijo de riego en Tabernas.—Otro id. en Nijar.—2 id. secano en id.—Tres id. en Almería.—Uro id. en Viator.

Casas en esta ciudad.

8 en 20 000 rs.—Una en 320 000.—Otra en 300.000.—Otra en 100.000.—Otra en 110.000.—Otra en 70.000.—Otra en 65.000.—Otra en 60.000.—Otra en 90.000.—Otra en 36.000.—Dos en 18.000.—Otra en 14 000.—Otra en 3.000.—Un almacén en 45.000.

Almería 15 de Octubre de 1874.—R. Garcia.

EL AGUILA.

Camisería Francesa de D. Ricardo La-Gasca.

Para la entrada estación se acaba de recibir el magnífico surtido de golas de cisne y seda para señoras, propias para teatro, corbatas finas, de lana y seda, capotitas para niños, talmitas, y en la entrada semana se completa el surtido de golas á la Emperatriz; corbatas de caballero, cuellos y puños de estación, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles, etc.

Hay un magnífico surtido en paraguas nuevo sistema, camisas, calzoncillos, calcetines, cepillos perfumeria y demás artículos que se reponen mensualmente con arreglo á los modelos mas elegante segun tiene acreditado.

Especialidad en pecheras de hilo, lencería, mantelería y casacas bordadas, todo lo que se espenderá á precios de fábrica.

CALLE DE ESPARTERO,

antes real núm. 1.

Sombrerería de Manuel Diaz, se ha recibido un magnífico surtido de sombreros de estación de invierno de las últimas novedades de Madrid y París para Señoras, Caballeros, niñas y niños. Gorras en diferentes clases y formas.

Se hace á medida cuanto se desee.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor y bachiller honorario puedan dirigirse á *Medicus, calle del Rey 46, Jersey.* (Inglaterra.)

LLEGARON

los quesos de bola y de gruyer frescos. También se ha recibido aceitunas de manzanilla, salchichon de Vich, galletas catalanas é inglesas y otros varios artículos, Francisco Felices, Tiendas 4.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.



OPRESIONES TOS ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. EHRICH, rue de Londres, 9.—En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Baldrich sirve los pedidos. Escriba la siguiente F.º en cada Cigarillo.

Almería, Gomez Talavera.